

LA ESPAÑA MEDICA

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.



REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, BAJO DE LA DERECHA.

Madrid.

Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
A domicilio.	12	22	40
ULTRANAR.	UN AÑO 100 RS.	ESTRANJERO.	UN AÑO 80 RS.
Los números sueltos á real.			

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Provincias.

Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
Por correspondal.	15	30	60
En la Redaccion.	15	27	52

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Tumor canceroso del maxilar superior izquierdo, reseccion de este hueso —Curación rápida.
Por D. Geronimo Roure, cirujano del hospital civil de Vitoria y titular de esta ciudad.

(Continuacion.)

El plan curativo que se le opuso consistió en aplicaciones de sanguijuelas, emolientes y fundentes variados, sin lograr resultado alguno. En vista de esto, el cirujano de su pueblo que la asistía, creyó ser ineficaces cuantos remedios farmacéuticos pudieran emplearse, y considerando indicada una operacion quirúrgica, aconsejó á la paciente su traslacion á esta ciudad; en cuyo hospital ingresó con el objeto de sufrirla.

Esta tuvo lugar el dia 12 de junio, adoptándose el siguiente procedimiento: desde la comisura izquierda de los labios se hizo una incision curva de convexidad posterior que, empezando por prolongar en la estension de catorce milímetros dicha comisura, vino á terminar superiormente en la region temporal cerca del ángulo es-

terno del ojo interesados en ella todos los tejidos blandos del carrillo, se disecaron de abajo arriba desprendiéndolos del maxilar, y se revolvió el colgajo resultante sobre el ojo y la frente. Hecho esto, aplicóse una pequeña sierra de cresta de gallo dos líneas por debajo del reborde orbitario, y sobre el limite superior del tumor, separando así este de la porcion del maxilar que se creia sana. Por medio de un escoplo bien afilado se desprendió la tuberosidad malar de sus adherencias con el pómulo, y arrancando el primer diente incisivo izquierdo, se introdujo el mismo escoplo entre los dos maxilares, cuyas caras internas se separaron facilmente con algunos golpes de martillo. Finalmente, con un bisturí convexo se hizo una incision transversal en la parte posterior de la bóveda palatina, muy próxima al velo del paladar, y apoyando con alguna fuerza un elevadorlogra en la parte superior esterna del hueso reseca- do, se fracturó la porcion vertical del palatino, quedando adherida la horizontal al maxilar, y terminada la reseccion de este. En este tiempo habian sido divididas la arteria coronaria labial, y la transversal de la cara, pero la hemorragia á

que dió lugar su seccion fue poco considerable, y pudo contenerse facilmente por la compresion del tronco de la facial sobre el ángulo de la mandíbula y el uso de una disolucion del percloruro de hierro, hemostático, que sea dicho de paso, presta inapreciables servicios en la práctica de las operaciones.

Separado el tumor, se reconoció detenidamente el hueso, resultado de su ablacion, para ver si quedaba aun alguna porcion de tejido alterado, ó habia esquirilas enclavadas en las carnes, y asegurados acerca de ambos puntos, se procedió á la cura que consistió en rellenar con pelotones de hilas empadadas en bálsamo samaritano la cavidad que habia quedado, reponer el colgajo y reunir la herida por medio de cuatro puntos de sutura entrecortada en sus tres cuartos superiores y dos de la ensortijada en el inferior. Aplicaronse luego tiras aglutinantes, planchuelas con cerato y el verdaje correspondiente.

El examen del tumor dió á conocer la degeneracion del hueso, cuya sustancia ofrecía diversos caracteres segun el punto en que se examinaba. En el borde alveolar habia, como ya se sospechó

FOLLETIN.

MEMORIAS DE UN MÉDICO DE PARTIDO.

Por don A. de Poblacion y Fernandez, segundo ayudante médico del cuerpo de sanidad militar.

(Continuacion.)

—En todo eso, señor médico, veo probada la importancia de la facultad, mas no su certeza—dijo D. Crisóstomo.

—Era preciso, señor de los Valles-Largos, que presentara á V. delinea las nuestras ciencias, puesto que para ser profesores no estudiamos una sola. Ahora convenceré á V. de la certeza de la medicina.

En este momento fué anunciado el secretario del señorito, que era el mismísimo D. Valiente.

Cambiamos los saludos ordinarios, y despues por convenio mútuo continué mi tarea.

Figuraos, señores, una pulmonia. El médico, que sabe en donde está el pulmón, cual es el modo de funcionar del mismo, cuantas veces se llena y debe vaciarse de aire en un tiempo dado; que la fiebre ha de ser una consecuencia inmediata de la inflamacion; que los esputos han de ser de sangre espumosa y con diversos matices segun la época del mal; que el enfermo no puede respirar libremente; que se hecha con mas facilidad de un lado que de otro... y que todos estos síntomas se los explica tan satisfactoriamente que no le dejan duda... ¿podrá vacilar un momento en decir, este enfermo tiene una pulmonia?

Me direis—una pulmonia es el padecimiento mas conocido.

Pero, notad una cosa de la mayor importancia. Sea cual quiera la enfermedad que tomemos del inmenso catálogo de las conocidas, siempre se presentará atacando un sitio del organismo, cuyas cualidades anatómicas conocemos, cuyas funciones no ignoramos, y esto basta

para que nos fijemos en él, si se encuentra fuera del estado normal.

—Está muy bien, D. Plácido, manifestó el secretario.—¿Mas en qué consiste la variedad de pareceres, que sobre un mismo enfermo, les pone á Vds. con tanta frecuencia disidentes? Si la medicina es cierta... ¿porque no están Vds. siempre acordes en la clasificacion de las dolencias y manera de curarlas?

—¡Ah! señor D. Valiente, eso tiene su explicacion categórica, su convincente respuesta.—Cada enfermedad es un cuadro que la naturaleza nos presenta para su inspeccion; cuadro cuyo colorido, cuyos tonos, cuyos tipos y vigor en las formas están mas ó menos desenvueltos. Este cuadro tiene que ser analizado y sintetizado por diversos talentos, y señores míos, los talentos no son iguales, por cuya razon, los juicios han de ser mas ó menos exactos, la observacion mas ó menos pura y verdadera.

Ved los motivos de nuestras científicas dis-



anteriormente, diversos fragmentos de hueso que no habian perdido sus condiciones normales, por que estaban separados unos de otros, no continuándose bien mas que los tres primeros alveolos correspondientes á los incisivos y caninos. La porcion mas inferior del tumor que escedia de la encia, y el vértice de la prolongacion triangular que hemos dicho se dirigia á las fauces, estaban formados por una sustancia fibro-cartilaginosa dura y resistente, en cuyo espesor se notaban algunos puntos de osificacion, lo que inducia á creer que esta degeneracion correspondia en dichas partes al primer periodo de un hiperostose. En el resto del maxilar la sustancia de este hueso se hallaba constituida por un tejido de consistencia mucho menor que la normal, formado al parecer por el agrupamiento de pequeñas porciones elípticas y de un aspecto muy semejante á las que constituyen el parénquima de la naranja, de color amarillento, y humedecido por un líquido espeso, filamentosos y de igual color, cuya consistencia se aproximaba á la de la miel. La cavidad del seno maxilar habia desaparecido completamente, merced al desarrollo en ella del tejido indicado que formaba cuerpo continuo con el de las paredes del hueso. En la parte interna del carrillo habia algunas partes en que se creyó percibir un principio de degeneracion lardácea, y que se escindieron con las tijeras corvas.

Terminada la operacion, que duró veinticinco minutos, incluyendo la cloroformizacion y cura, y trasladada la enferma á la cama, se le dispuso el régimen oportuno, esperando á que el grado de reaccion marcara la necesidad de evacuaciones, que se calculó podrian ser necesarias en atencion al temperamento y condiciones de la operada. Contra todos los cálculos, aquella fue muy moderada al dia siguiente; y el 16, cuarto de la operacion, el mal olor de la supuracion obligó á levantar el apósito, y extraer por la boca las bolas de hilas, sustituyéndolas con otras empapadas en el mismo bálsamo samaritano. Entonces se vió ya casi completamente cicatrizada la herida de la cara, y la enferma, que en los dias anteriores habia dormido bien, y en el citado presentaba un pulso enteramente normal, pidió con instancia algun alimento, que no hubo dificultad en conce-

dencias: además, los médicos somos como todos los hombres, accesibles á dejarnos convencer por brillantes pero ilusos sistemas, sin acordarnos de que es imposible someter el cuerpo humano en sus enfermedades á principios invariables, porque unas mismas, y acaso en los mismos sujetos, sufren modificaciones hijas de especiales causas que no es de este momento hablar, pero que imprimen variaciones radicales en el método curativo.

Del golpe de vista para los enfermos, depende su éxito, porque aun para el tratamiento puede haber pasion por un sistema. Del golpe de vista depende tambien el pronóstico, base mil veces de nuestro crédito, como lo es de nuestra ruina cuando no hay bastante prudencia para saber callar.

Creo, señores, que no necesito dar á Vds. ejemplos palpables para probarles la certeza de la ciencia.—Sin embargo allá van algunos.

Una intermitente perniciosa arrebatatoria al

derle, limitándolo, por supuesto, á sopa y líquidos. El 18, sexto de la operacion, volvieron á extraerse los pelotones de hilas, cuya renovacion no se creyó ya necesaria, tanto por su falta de supuracion, como porque recorriendo con el dedo toda la cavidad, se encontraba una superficie lisa, revestida al parecer, de la membrana mucosa, y cuya sensibilidad no escedia á la normal. La herida exterior estaba del todo cicatrizada, lo cual permitió cortar los puntos de sutura entrecortada, curando despues simplemente.

El dia 24, la enferma, cuyo alimento se habia ido aumentando progresivamente, pudo dejar la cama y pasear en los corredores del hospital. En esta época apenas se percibia en su cara la falta del hueso maxilar, la cicatriz de la herida exterior era tan linear, que se necesitaba aproximarse mucho para conocerla, y solo chocaban la mayor depression de la comisura labial izquierda, la falta de relieve en la porcion del labio superior correspondiente al mismo lado, efecto de la pérdida de la arcada dentaria, y la consiguiente de la hendidura naso-yugal; pero sin que esto influyera en el conjunto de la fisonomia de un modo notable, y mucho menos para quien no la analizara con el antecedente de la operacion. La pronunciacion, como era natural, se resentia algo de la falta de media bóveda palatina, pero la masticacion y deglucion se ejercian perfectamente.

En semejante estado y hallándose la paciente en las mejores condiciones, repuesta del todo su generalidad, tomó el alta el 6 de julio, marchando el mismo dia al pueblo de su naturaleza.

Discurriendo acerca del caso anterior, se ofrecen varias reflexiones relativas á la naturaleza de la dolencia, á la indicacion de los medios quirúrgicos puestos en práctica, á la eleccion del procedimiento empleado, y á los resultados obtenidos.

(Se concluirá).

GERÓNIMO ROURE.

Otro caso de anestesia por el amileno, por don Gerónimo Roure, cirujano del hospital civil de Vitoria, y titular de esta ciudad.

Maria Onraeta, de 10 años de edad, temperamento linfático y constitucion muy deteriorada,

enferma á la tercera accesion, si el médico no la cortase.

Con la amputacion del antebrazo se salvará un doliente con fractura conminuta de la muñeca.

Encauzando un rio cenagoso, cesará una epidemia de intermitentes.

Analizando los vómitos de un envenenado por el arsénico, se encontrará el tóxico y será presentado á los tribunales.

La gangrena hospitalaria, se destruye aislando de los invadidos de ella los que están libres, y ventilando y fumigando las localidades.

—Basta! basta! señor médico—dijo el señorito entusiasmado—soy partidario de V., estoy convencido y admirado de su ciencia—venga esa mano y mande V. cuanto quiera.

Alargue la mano contento de haber hecho un milagro, y correspondí á iguales manifestaciones de D. Valiente.

padecia un absceso sobre la cresta iliaca del lado derecho, cuya abertura se habia practicado ya en época anterior, y que parecia formado por abundante supuración procedente de la cara anterior de las vértebras lumbares, y de la misma cresta iliaca. Tratando de averiguar, hasta donde fuera posible, el origen del pus, se practicaron el 9 de agosto algunas dilataciones profundas en esta direccion, y se sometió á la paciente á la accion del amileno. Despues de doce minutos de inhalaciones con el aparato de que hicimos mérito en nuestra segunda observacion, y habiéndose gastado una onza del anestésico, solo se notó alguna dilatacion de las pupilas y aceleracion del pulso, conservando la enferma su completa sensibilidad. (1)—Vitoria.

G. ROURE.

Comparacion entre el tratamiento moral y el físico en la curacion de las enfermedades mentales (2).

Memoria leida ante el tribunal de oposiciones á la plaza de médico director del Nuncio de Toledo, por el opositor D. Venancio Moreno y Lopez, propuesto en terna para dicha plaza.

II.

No sucede así con los instintivos, por eso deducimos que en cuanto á los actos de embrutecimiento no cabe duda son dirigidos por el encé-

(1) La academia de medicina de París ha dado ya su informe rehabilitando al cloroformo y prefiriéndole al amileno. Nos ocuparemos de este importante asunto muy luego y aprovechamos esta ocasion para significar publicamente al Sr. Roure el aprecio en que tenemos su laboriosidad y su entusiasmo científico.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

(2) Bueno será advertir que á pesar de que en el programa se decia que al opositor se le entregarían todos los libros necesarios, á mi no me sucedió así, pues mandé por ellos, y despues de estar esperando hasta el anocheer, no me bajaron ni uno, porque... ESTABA CERRADA LA BIBLIOTECA. La memoria, pues, fue escrita en una noche, y sin mas ayuda que lo poco ó mucho que tengo aprendido de esta enfermedad; no se cumplió el programa.

VENANCIO MORENO Y LOPEZ.

—Ahora que he tenido el gusto de oír á V. señor médico, vamos á tratar el asunto para que ha sido V. llamado; debiéndole manifestar, que á muy pocos hombres les hago la honra de expresarles mi aprecio y hacerles depositarios de mis planes.

—Doy á V. gracias—señor D. Crisóstomo.

—Yo por mi parte, añadió D. Valiente, tengo la seguridad de que mi apreciable D. Plácido, no me dejará desairado en un asunto que aun á el mismo le puede interesar: además, que son rejillas vueltas—favor por favor—y de que D. Plácido me consta que es adicto á nuestro partido.

—No comprendo lo que Vds. me quieren decir—señores—y así esperó que me espli quen el asunto lisa y llanamente, en la confianza de que yo haré siempre lo posible por Vds. si es compatible con mi honra, con mi dignidad y con mi deber.

—¡Ah! señor médico—esclamó el señorito—

falo, pero... ¿quien dará el primer impulso á los actos instintivos? de donde dimanan estos siendo acaso tan importantes como los otros, puesto que se dirigen siempre á la conservacion del individuo? Y no confundamos el automatismo con el instinto; el autómeta ejerce los actos intelectuales sin conciencia, no llevan objeto que cumplir, mientras que el instinto tiende siempre á la conservacion.

Ved aqui como no es tan difícil conocer cual de los dos medios de tratamiento conviene mejor á la curacion de los alienados. Medios que se dirigen á combatir males de la inteligencia, del instinto ó del automatismo, tienen por necesidad que ser variados, porque las aberraciones que sufren, y especialmente la primera, son numerosísimas; y no puede menos de ser así cuando desempeña operaciones tan múltiples y complicadas. La inteligencia en unos casos, no está mas que debilitada, poco desarrollada otros, algunos sobrecitada anormalmente, y muchos apartada del orden regular. ¿Cómo fijar entonces, hasta tanto que se examinen las tendencias del individuo, cual es el tratamiento mas conveniente? Y aun no es esto solo, casos hay en que se paralizan no solo la inteligencia sino tambien el instinto y entonces en el hombre no hay mas que un autómeta respecto á las funciones de relacion, no queda mas que lo que Cabanis llamaba *instinto de nutricion*. En ocasiones, la inteligencia experimenta aberraciones generales en sus funciones, y constituye una de las clases de enagenacion (manía), ó se dirige á una determinada y dá lugar á otra dolencia mental (monomanía).

Todavía podemos decir mas en defensa del tratamiento moral para curar los enagenados, pues si como dice Georgé y yo creo, estos enfermos tienen ideas, pasiones y determinaciones, deben preferir siempre el tratamiento á que yo doy la preferencia. Estoy convencido de que los enagenados no solo tienen ideas, pasiones y determinaciones, si no que como dice Fontenelle, piensan y raciocinan aunque de distinto modo que los demás hombres. El que haya visto algun establecimiento de locos, habrá podido observar que no solo hay en ellos ideas, sino pasiones y hasta juicios.

en tono algo resentido—no es la cosa para tanto.

—Como aun no la conozco, por mas que esté seguro de los buenos proyectos de V. mi contestacion es general á cualquier asunto.

—Se trata de elecciones—manifestó D. Valiente.

—Bien: ¿y en que puedo servir á Vds. sino tengo voto?

—Vea V. aqui los trabajos preparatorios hechos, y deseamos que V. nos ayude—dijo frotándose las manos el señorito.

—A la disposicion de Vds. aunque nada entiendo de semejante materia—respondí.

—Pronto estará V. al corriente—manifestó don Valiente sacando varios papeles de su faltriquera—que no eran sino listas electores.

Leyeronse todas, é hizose la *distribucion*. Despues de invertir mas de una hora para semejante tarea, en la que mi papel fué *escesivamente pasivo*, se me dió la candidatura y una nota de 30 sugetos á quienes yo habia de

Dejemos esto aparte, y continuando nuestra tarea esponamos recorriendo ligeramente las diversas clases de enagenacion que yo admito, cuales son los medios de tratamiento que mejor cuadran á cada una de ellas. Empecemos por el idiotismo, cuya enfermedad confundió sin duda alguna Pinel, en un gran número de casos, con la demencia. ¿Que es el idiotismo? ¿Es una de las clases de enagenacion mental? Yo como tal lo admito, por que en la definicion que todos los autores han dado unánimes acerca de la locura, veo esta completamente caracterizada. El idiotismo es una afeccion cerebral *congénita* dependiente de la privacion de las determinaciones racionales; es decir, que hay siempre un vicio de conformacion de las partes encerradas en el cráneo. Pues bien ¿si la dolencia consiste en esto, si la falta de buena organizacion es la que produce estos actos racionales ¿de que nos ha de servir un tratamiento físico? ¿Que adelantariamos con echar mano de todos cuantos medios terapéuticos podemos disponer, si para nada han de servirnos? ¿Pues que, acaso arreglariamos con ello la viciosa conformacion del cráneo? Creo que no, así que considero de necesidad en estos casos, hacer uso de medios morales y aun así, sucede con frecuencia que nada se adelanta. En vano nos piñtarán que por medio de la educacion han conseguido hacer de un idiota un hombre de provecho; esto es imposible, ó la enfermedad no consiste en lo que se dice, ó no puede ser cierto el adelanto de su inteligencia. Podrá suceder que en algunos casos en los que educamos uno de los imbéciles de Esquirol, se adelante algo, pero si se trata de un idiota, de esos seres insensibles á todo cuanto les rodea, de esos que jamás tienen hambre, ni sed, ni frio, que tragan el alimento que se les pone en la boca sin saber por qué, y que no son mas que un *vegetal*; ó si se trata de esos idiotas que solo tienen determinaciones *instintivas*, que evitan las impresiones dolorosas sin saber por qué, puesto que les falta el raciocinio, que cierran los ojos porque les incomoda la luz y comen hasta saciarse, mal podemos conseguir nada, siendo así que tenemos que limitarnos á cuidar de ellos como de una planta. Pero en caso de que resida en ellos

hablar en favor de los nuevos concejales.

Confieso ingenuamente, que ningun compromiso veia en aceptar la propuesta del señorito, porque no conocia aun á lo que conducen las intrigas electorales de lugar—y que con la pantalla de las diversas situaciones políticas, se persigue, se medra y se vengán rencillas asquerosas.

Pareciame tambien, que como ciudadano, no debia nadie cobartarme mis facultades de obrar, porque mi deber de médico nada tiene de comun con los derechos y garantias de español. —Y sin embargo, mas de una vez me convencí, de que todos exijan, todos se ponian en pugna, por espíritu de *egoismo*, no de *partido*—y cuando hablaba de mis disgustos me contestaban. ¿Porqué no es V. médico solamente? ¿Quien le mete á V. en elecciones? ¿Que le importa á V. que *fulano y citano* sean alcaldes y diputados? (1)

(1) ¿Pues no le ha de importar al médico?

algun poco de inteligencia ó de instinto, entonces ¿quién duda de que lo que conviene es una educacion, un tratamiento moral? ¿Para que necesitamos aqui los medios físicos?

Otro tanto diremos de la manía, de esa enagenacion en la cual está afectada la *memoria* de una manera tan profunda; observad detenidamente todos los maniacos y les veremos vivir solo de presente; no menciono ahora esa clase de locura llamada *razonable*, en cuyos sugetos existe esa extraña mezcla de delirio y de razon, si no la manía en cualquiera de sus otras formas. ¿De donde hemos de deducir aqui la clase de tratamiento que conviene? ¿Acaso tendremos necesidad de acudir á los antecedentes del enfermo? De que nos serviria en el mayor número de casos? Si alguna vez que otra nos indicarian alguna cosa aunque pequeña ¿que nos probaria en esas personas en quienes sin causa conocida estalla repentinamente ó procede de una influencia hereditaria? Nada, siempre la misma confusion y siempre la duda misma, cuando mas vemos, es proponer en la curacion de los enagenados medios convenientes y adecuados á la índole, el instinto y las inclinaciones que se observan en ellos. No hay mas que seguir el lindo consejo que nos da el mayor número de autores diciendo.... alejar las causas.... como si la locura fuera una de esas dolencias que como la neumonia, la sífilis ú otras, contasen con mas ó menos medios para evitar su desarrollo.

Donde mas aplicacion tienen los medios morales es en la monomanía, y téngase presente que hablo de una manera general, sin ceñirme á ninguna de sus formas, sino solo al tratamiento de una de las clases de enagenacion mental, en la cual hay una perturbacion de las facultades afectivas; de esas facultades de que el prodigioso Gall ha sacado tal partido que, á pesar de haberlas extendido hasta el número de veinte y siete, no ha podido encontrar sitio para fijar la monomanía. En esta enfermedad no hay lesion de tal ó cual facultad determinada, todas ellas están primitivamente sanas, pero con especialidad las intelectuales, se concentran de una manera finesta sobre un orden particular de ideas cuyas

—Ya que hemos arreglado el asunto dijo con visible alegría el señor de los *Valles-Largos*—voy á manifestar á V. mis proyectos, convencido de que le agradarán, y mucho mas, cuando sepa las inmensas consecuencias de lo que hay dentro de aquí.

El señor de los *Valles-Largos*, señaló su calva cabeza. Yo hice una inclinacion afirmativa con la mia, y mis labios no pudieron sujetar una leve y fugaz sonrisa punzante.

—Ved mi plan, amigo doctor.

—Oigamosle en el próximo capítulo.

ANTONIO DE POBLACION Y FERNANDEZ.

¡Ah! creéis que por depender de vuestro *salario*, por ser el *criado* de la villa, por estar siempre pendiente de una votacion en concejo extraordinario, provocada acaso por uno ó dos caciques que avasallan al pueblo con su dinero, y que *el debiera* tener suficiente altivez para despreciarlos...; creéis que esto sea bastante para tenerle como un esclavo!

A. DE POBLACION Y FERNANDEZ.

deas exclusivas en los monomaniacos están siempre en relacion con sus pasiones. Pues bien, en esta dolencia, lo mismo que en la hipocondria, en idoneo todo es puramente nervioso, cuyos trastornos solo se reflejan sobre la inteligencia ¿que tratamiento puede ser mas adecuado que el intelectual? Ninguno; asi que, lo mismo que en las dolencias anteriores, vamos viendo que á no ser en casos determinados y exclusivos, el tratamiento moral aparece como el mas adecuado.

¿Y qué diremos de la lipemania, de esa dolencia de la cual nacen todas las demas clases de enagenacion de igual naturaleza? ¿como y con que tratamiento conseguiremos mejor curar monomaniacos suicidas, esas demonomanias, esas erotomanias y otras tantas como conocemos? creo que ni aun siquiera recordar debo cuan ventajoso es el tratamiento moral en estos casos.

Llegamos por fin al último grado de la degradacion humana y al último tambien de la enagenacion mental, á ese estado en que el hombre no es mas que un bruto, último extremo de la locura, y despues decidme lo que conviene hacer. ¿Cómo componernos para corregir esa flaqueza de las facultades intelectuales en donde algunas veces (y esto en los casos menos graves) hay algo de sentimiento pero sin poder unir, coordinar ni comparar nada absolutamente? Aquí nos contestaremos con observar los grados en que se halla la demencia y cuidar de dirigir los instintos, ideas y pasiones segun convenga. Pero aquí no hay ya que apelar solo al recurso de lo moral, sino tambien al fisico, porque aquí el cerebro no se afecta ya solo como órgano intelectual, sino tambien como órgano nervioso.

Concluyo tan solo por mencionar el sonambulismo, sin cuidarme de esa rara y nada científica division que han hecho en natural y magnético. Como no considero esta afeccion como enagenacion mental y solo veo en ella algunos signos que pudieran tener una ligera relacion con algunos de los síntomas de la locura, siendo para mi un sueño incompleto, me reservo hablar de este fenómeno sin acordarme para nada del magnético, pues para mi no existe.

Procuremos en cambio indagar, para poder deducir mejor acerca de la conveniencia de uno ú otro tratamiento, á qué sitio ú órgano hemos de dirigirnos, y examinado y resuelto que sea, es indudable que sabremos mejor á que atenernos en la curacion. En el mayor número de casos, la afeccion parece residir en el cerebro de los enagenados; pero en la duda de tener que elegir de que manera se halla afectado dicho órgano, convengo en seguir la opinion de Pinel, conociendo que la afeccion, dado caso de residir en este punto, tiene que ser puramente nerviosa.

La actividad motriz reside en el cerebro, semejante cosa no admite duda de ningun género; pero este órgano se compone de diversas partes que cada una de ellas forma, ejerce ó sirve de foco para dirigir funciones especiales de las cuales está encargada.

(Se continuará.)

VENANCIO MORENO Y LOPEZ.

Rápido examen de los ESTUDIOS PRÁCTICOS DE FILOSOFÍA MÉDICA, por D. Miguel Gonzalez y Gonzalez.

«Si los sistemas no fueran compuestos sino de errores y conjeturas, harian pocos partidarios; pero no hay ninguno que no se base sobre algun hecho importante, sobre alguna ley fisiológica bien reconocida. Sus autores tienen la falta de exagerar estas leyes y subordinar á ellas toda la medicina; quienes los adoptan cometen la de no ver sino un solo lado de los objetos, y confiar demasiado ciegamente en la razon de un solo hombre.

(Monfalcon *Dict. des scienc. med.* en la palabra *systeme*.)

Si es siempre difícil analizar con exactitud un trabajo científico cualquiera, sube de punto la dificultad cuando se trata de una doctrina nueva, en cuya esposicion campean la observacion atenta y la conviccion profunda de una razon fuerte. Tal sucede con la obra que acaba de ver la luz pública, bajo el título de *Estudios prácticos de filosofía médica*, compuesta por D. Miguel Gonzalez y Gonzalez.

Son tan escasas, por desgracia, las ocasiones que hay en nuestro país de examinar trabajos científicos, hijos de padres españoles, que puede pasar por gran fortuna la que hoy tenemos nosotros, al dar cuenta á nuestros lectores de una obra que, por ser verdaderamente original, debe contarse en el número de las escepciones ó de los casos raros de nuestra literatura científica actual.

Ya esta circunstancia era por sí bastante para avivar nuestro deseo de consagrar unos renglones al trabajo del Sr. Gonzalez, pero la importancia que en él hemos reconocido ha convertido á nuestra intencion en un deber.

Estas son las razones que hemos tenido para hacer de dicha produccion el ligero examen que sigue, aun á riesgo de correr el que la critica ofrece. Confiamos, no obstante, en que nuestros lectores no verán en este bosquejo sino una opinion, bien humilde por cierto y que otros muchos y mas atinados juicios que el nuestro, han de recaer sobre la obra de que tratamos, haciendo resaltar bellezas que no hayamos advertido, corrigiendo nuestros errores y en una palabra, esclareciendo la verdad, en cuyo servicio damos en esta ocasion el primero y mas vacilante paso.

Encabeza la obra del Sr. Gonzalez un *prefacio*, en el cual empieza el autor quejándose de la falta de un arquitecto, que levante el edificio de la ciencia aprovechando los materiales dispuestos al efecto, y las ruinas de las viciosas construcciones anteriores; añade que *olvidará por un momento las diversas y encontradas teorías que yacen espirantes en el campo de la ciencia, que se emancipará de toda autoridad científica, y que libre como el águila irá su pensamiento en busca de la verdad*; dice que *tiene la creencia de haber arrancado á la naturaleza uno de sus múltiples misterios, de esos que sirven de base segura e indestructible para elevarse á una altura desconocida, en la cual han de anudarse nuevamente, y con un lazo comun, los grandes*

principios de la ciencia. Asegura que *va á ponerse en lucha con la tradicion de los siglos, si bien confia en las armas que los arsenales de la naturaleza le han prestado, y tambien en que se han de poner á su lado los hombres prácticos y pensadores*. Concluye pidiendo al lector que *olvide su falta de autoridad y que no juzgue de su obra sino por su significacion*.

Sigue á este prefacio una *rápida ojeada sobre el estado de la medicina contemporánea*, en la cual tras un testamento de Laplace en favor de la induccion, lamenta el autor la anarquía científica existente, hace notar el excesivo análisis que aboga á la ciencia, echa de menos la sintesis y asegura que sus aseveraciones son hijas del método *á posteriori*, son hijas de la observacion; al llegar aquí dice que *sin la seguridad de llevar un lenitivo que calmase el dolor no hubiera descubierto la herida*. Al proseguir, se duele de que *solo se encuentra en la cátedra y en los libros, la vaguedad y las contradicciones, y de que no se hallen, la unidad y la rigurosa lógica que deben adornar y formar la base de una vasta ciencia*; observa, sin embargo, que en medio de tanta contradiccion y disidencia, ha dominado siempre á los grandes filósofos é innovadores una idea comun respecto á la causa de las enfermedades; y es, que *bajo el poder de una sola causa se hallan desenvueltos muy diversos efectos*, idea que puede formularse segun él, de un modo mas completo con esta frase, *la simplicidad de las causas reunidas á la multiplicidad de los efectos*; á cuyo principio le llama el *misterio* de la medicina, dando gracias á Bichat por haberle formulado el primero, aunque incompletamente.

Como comprobacion de que este principio ha dominado siempre la ciencia en el terreno práctico, si bien nunca se ha hecho de él una aplicacion filosófica, cita todos los sistemas médicos, en los cuales se ha tendido constantemente á explicar la vida y las enfermedades por un reducidísimo número de causas fundamentales, en unos casos el humorismo, en otros el arqueo, el animismo, la mecánica, el strictum y el laxum, la irritacion etc. *en cuyos diversos sistemas cabian todas las enfermedades dentro del círculo que trazara el principio patogénico admitido*.

El autor fija por un momento su atencion en la terapéutica de estas diversas escuelas, y al reparar en la diversidad de remedios propuestos por ellas para la curacion de una misma enfermedad, y al ver como cuentan todas con lo *innegable* de los ventajosos resultados prácticos obtenidos en idénticos casos con tan diversos tratamientos, y como obtienen y cuentan curaciones los empíricos y los charlatanes, se pregunta por el misterio que esto encierra, y no pudiéndolo explicar por la inconstancia de la naturaleza que se rige por leyes invariables, y recordando que la esencia íntima de todas las enfermedades es única, como cada uno de esos sistemas tiende á hacer creer y como creó él mismo, se pregunta por esa naturaleza íntima de las enfermedades, por esa entidad patológica, y confesando haber llegado al gran escollo que la ciencia ofrece á los hombres, se considera á salvo, pues que se cree poseedor de este gran secreto. Antes de revelarlo pide de nuevo al lee-

tor que olvide todas sus antiguas convicciones y le siga frío é imparcial al terreno adonde él le conduzca.

Después de terminada esta especie de introducción, comienza el autor la esposicion de veinte y tres casos prácticos, que sirven como de cimiento y prueba de la doctrina que sigue luego: la relacion y examen de estos casos van precedidos de un capítulo, en el que se recuerdan las controversias de que han sido objeto las erupciones agudas y crónicas de la piel, el análisis detenido que han sufrido estas enfermedades y el diverso lugar que los dermatólogos las han asignado en las clasificaciones, ateniéndose tan solo, para obrar así, al elemento orgánico en que radican y al diverso curso que siguen comunmente. El autor hace observar, á este propósito, la manera como la naturaleza se burla desdeñosa de tales clasificaciones, multiplicando y confundiendo diariamente las mas brillantes manifestaciones de los dermatólogos; asegura que «solo embargará su atencion el valor patológico, las coincidencias morbosas y sobre todo el objeto FINAL que la naturaleza lleva en esas evoluciones tan misteriosas y disputadas por todos los médicos, como tan fáciles de apreciar en su grandioso valor, desde el punto en que su induccion filosófica le ha colocado:» condena al desprecio y al olvido «el diccionario con que el presente siglo la vestido ridículamente la ciencia mas grave y necesaria, la medicina,» y protesta «no haber aprendido en esas ingeniosas clasificaciones la ciencia de graduar su conducta á la cabecera del enfermo, de la cual si sabe algo es debido tan solo á lo que ha inquirido y penetrado en la naturaleza, desde sus mas ténues é imperceptibles actos hasta los mas culminantes y capitales.»

Los hechos prácticos, ya anunciados, vienen después de este breve preámbulo; extractaremos los cuatro ó seis primeros, para dar á nuestros lectores una idea de su naturaleza, pues que el ser la misma la de todos, nos releva de hacer con todos lo mismo.

1.º Gastrálgia desarrollada en una niña de ocho años, cuyo padecimiento duró cinco años, desapareció tras una erupción de sarampion y fué como sustituido por un herpes flictenoides de la corva, que cuenta hoy dos años de existencia.

2.º Gastralgia en la segunda infancia; herpes escamoso de la piel del cráneo en la época de la pubertad; desaparicion de las gastrálgias, aparicion de fiebres efémeras que terminaban con gran tendencia al sueño; aumentase de estension el herpes y se hace flictenoides; desaparicion de las fiebres; alivio notable del herpes con las aguas sulfurosas de Poferrada.

3.º Herpes escamoso considerable del cuello cabelludo durante la juventud; desaparicion de esta afeccion y aparicion de herpes en diversos puntos del cuerpo durante todas las primaveras; pleuresia en una primavera en que no aparecieron los herpes; p'euro pneumonia en el puerperio de un embarazo durante el cual habian desaparecido aquellos; supresion de estos por tercera vez y aparicion de fiebres intermitentes que duraron un año y que cesaron en cuanto reapareció la afeccion herpética; nueva desaparicion de la mis-

ma; quemadura con agua hirviendo en el dorso del pié, la que supura por espacio de dos meses; fuertes dolores del brazo correspondiente en el momento en que los astringentes desecaron la úlcera del pié; flemon profundo consecutivo á dichos dolores y nueva supuracion por otros dos meses; pérdida del movimiento en el brazo afecto, uso de las aguas de Poferrada; alivio notable.

4.º Fiebres graves; sarna sin contagio, pulmonia que terminó por la aparicion de un herpes flictenoides; salud completa durante diez años que lleva de existencia dicha afeccion.

5.º Fiebre tifoidea; abortos; enfermedades de los pechos; herpes de la vulva y parte superior é interna de los muslos, sin antecedentes hereditarios; curacion por los sulfurosos.

6.º Diarrea en la época de la denticion, que se exacerbaba ó amenguaba segun que amenguaba ó se exacerbaba un herpes flictenoides del cuello; curacion por los sulfurosos.

A los hechos tan rapidamente bosquejados siguen otros diez y siete, cuya descripcion omitimos, tanto por las razones anteriormente dichas, cuanto por obsequio á la brevedad; entre ellos los hay extraordinariamente curiosos, pero no hemos querido hacer eleccion alguna, por creer que todos ellos son de idéntica naturaleza é igualmente buenos para llegar á las conclusiones ó consideraciones generales á que conducen al autor.

Todos los hechos observados por el autor, presentan á sus ojos «metástasis y metamorfosis estrañas; tendencias á la depuracion en todas las enfermedades; grandes crisis por donde terminan las dolencias y una sola causa humoral de muchas enfermedades diversas,» la cual no es otra que «el vicio herpético» sobre e los comienzos establece él una induccion que le «impete á formular la gran ley en que estriba su teoria.»

LA DIATESIS HERPÉTICA ES HEREDITARIA UNIVERSAL. Trata de apreciar el autor los «quilates de verdad que esta ley encierra,» y para esto la somete á la gran prueba de explicar por ella todos los casos y todos los hechos posibles de la ciencia; pero antes se estiende en consideraciones que hacen comprender toda la estension de la doctrina del autor y toda la fuerza de sus convicciones. El resumen de estas importantes consideraciones, que no detallamos por no hacer interminable esta ligera reseña, puede ser el siguiente. «Siendo congénita en el hombre la diatesis herpética, está sujeta solamente á los «íntimos movimientos de la naturaleza, presentándose ó permaneciendo oculta á la vista del observador. Si todas las enfermedades que el hombre padece son originarias del vicio herpético, es indispensable que todas ellas lleven un mismo fin y cedan ante una misma ley; efectivamente, todas son susceptibles de curarse por una depuracion humoral, y todas subsisten en la «economía si esta funcion patológica no se verifica; lo mismo necesita el coriza una diaforesis para terminar rápidamente, que lo necesita el «cólera-morbo; lo mismo cede la tisis á la supuracion espontánea ó provocada en sitio á propósito, que cede una endocarditis ó una neuralgia dentaria; lo mismo se cura una fiebre gástrica «con vómitos y diarrea biliosa, que se cura una meningitis, una erisipela ó un cólico, y todas

«las enfermedades, en fin, cedan á las erupciones cutáneas... pudiendo pasar las enfermedades agudas á crónicas cuando la primera ley,» la de depuracion, «no se satisface.»

«Todas las enfermedades crónicas son susceptibles de curacion tratadas por una sola sustancia medicamentosa... el azufre cura lo mismo «la tisis que la gota, las escrófulas que los catarros, la leucra que la sífilis... y no podría suceder de otra manera, emanando las enfermedades de una sola causa y partiendo de un mismo punto, la diatesis herpética. Si las enfermedades «del hombre reconocen por principio morbozo la «diatesis herpética; si las diferencias de los males «dependen esclusivamente de la diversidad de «tegidos y funciones, si la observacion de los síglos reconoce en el azufre una virtud curativa «general, podremos deducir la importantísima «ley de que EL AZUFRE PRESERVA DE TODAS LAS ENFERMEDADES.»

«Si todas las dolencias agudas y crónicas cedan «ante la depuracion necesaria, y todas pueden «precaerse ó curarse con un agente terapéutico, «claro y terminante está el lazo comun que las «une y la causa única de que derivan; pero si alguna duda quedara, vemos el modo como se «suceden y ree «plazan admirablemente; el sarampion cura las gastrálgias, el coriza es reemplazado por la gota, el cólera pasa á fiebre tifoidea, y «las pulmonias y pleuresias á epistaxis, las intermitentes á hematemesis, las hemorroides á pústulas del rostro etc.»

«Probada, pues, la analogia íntima de las dolencias, ya por la accion terapéutica de una misma sustancia, ya por el fin que llevan, ya por la «sucesion facil de sus metamorfosis, visto que «todos los hombres, con levisimas escepciones, «padecen enfermedades en diferente escala, probada queda la proposicion de que la diatesis «herpética es hereditaria universal.» Y son tales las convicciones de que el autor se halla animado, que al ocuparse de el no contagio de los herpes y al afirmar su cualidad de hereditarios, no solo dice que «no es contagioso por hallarse aclimatado en «todos los hombres, y que se busque uno que no «le posea, si es que se quiere observar un caso de «contagio,» sino que esclama: «¡oh! ¡si fuera posible inocular esa forma genuina! ¡si la punta de «la lanceta impregnada de pus herpético, pudiera «producir la misma enfermedad! pronto arrancaríamos entonces los padecimientos profundos de «esos interesantísimos órganos que se alojan en «las cavidades, como sucede siempre que esas «metamorfosis tienen lugar.» La inmunidad de que gozan las personas que tienen la forma herpética en su piel; los peligros á que su repercusion las espone, la gran generalizacion de esta forma de enfermedad, sus benéficos efectos cuando aparece en el curso de una enfermedad cualquiera, su caracter perpétuo en todas las edades, su constancia y resistencia á las causas que inducen «una metástasis ó forma especial epidémica,» son para el autor comprobantes de la verdad de que «la diatesis herpética es la forma patológica «genuina.»

Sienta que la depuracion es precisa en todos los momentos y edades de la vida, si bien varia de órganos segun que adelanta el crecimiento; que las causas patológicas obran excitando ó tras-

tornando estas depuraciones fisiológicas, cuya rehabilitación ó sustitución es el fundamento de la terapéutica; que en la caries, por ejemplo, se ayudan los esfuerzos irregulares de la naturaleza cuando se consigue dar al hueso condiciones tales, que segregue en vez de sánies pus loable; de cuyo modo la naturaleza satisface pronto y bien su perentoria necesidad de depuración; dice que las operaciones quirúrgicas son útiles en los casos de interminables supuraciones, de impotencia de la naturaleza, por que premueven depuraciones prontas «que arrastran la causa patogénica que produjo ó que sostiene la afección.»

La necesidad depurativa se despierta, se acrece por ciertas causas morbosas, tales como los virus, las tormentas funcionales que ellos despiertan son, según el autor, «necesidades imperiosas» despertadas y no satisfechas; aconseja que «no se busque el antilísico, por ejemplo, en los casos de mordeduras por perros rabiosos, sino que «se escite constantemente la herida, que se produzcan derivaciones, depuraciones considerables» y la hidrofobia no se presentará,» y no solo esto, sino que, «el individuo no tendrá ninguna otra enfermedad en cierto tiempo, porque satisfacer una gran necesidad depurativa, es agotar la disposición á enfermar, en tanto que esta no renace de nuevo.» Recuerda el autor, al llegar á este punto, el hecho de abrirse la cicatriz de las heridas producidas por perros rabiosos, en el momento en que va á aparecer la hidrofobia, á lo cual lo llama «el último esfuerzo de la vencida naturaleza que demanda el cumplimiento de su última voluntad.» Llama la atención acerca de los trascendentales fenómenos de «la quemadura retroimpulsa,» de las heridas leves cuya larga supuración aturde al médico, de las heridas graves que se cierran por primera intención, á cuyas circunstancias apellida «el espejo de las necesidades depurativas de los sujetos ó de su resistencia á ese tránsito,» apoyando dicha frase con nuevos y multiplicados ejemplos, tomados de la metástasis ó de la rapidez mayor ó menor con que se terminan ciertas afecciones; no terminando este capítulo sin insistir una vez mas acerca de la identidad de todas las enfermedades, preguntando la diferencia esencial que puede admitirse entre una tisis y una neuralgia que desaparecen por una misma afección cutánea, entre una epistaxis y una diarrea críticas, entre una parótida, un flemon, un forúnculo ó una erupción que termina una misma enfermedad. Para el autor la naturaleza solo tiende, en esas brillantes metamorfosis á un objeto, la eliminación del mal al exterior, la depuración, y hace notar lo fácil de las recidivas cuando las enfermedades terminan rápidamente, trayendo á la memoria, el justo temor que abruga todo el mundo en los casos en que una afección cualquiera desaparece inopinadamente.» Para el autor, pues, no existe la diversa naturaleza de las enfermedades, si varían estas en la forma se debe, según él, á las diferencias individuales y á las circunstancias, estructura y función del órgano afecto; lo que se llama herpes no puede tener los mismos caracteres cuando ocupa el cerebro ó las mucosas, que cuando ocupa la piel ó el tegido hepático ó las serosas; «inútil sera el escalpel y el microscopio para investigar la semejanza de síntomas, en un caso la

afección sellamará herpes, en otro cerebritis, hepatitis, catarro, asma, hidropesía, pleuresía, pero la naturaleza del mal, no será por eso diversa en tales y tan diversos casos, visto que se sustituyen unas formas por otras y que todas ellas son capaces de desaparecer por idénticos medios.»

Terminada la exposición de estas ideas, trata el autor de comprobar el valor de su doctrina, y para ello hace un llamamiento á muchas grandes cuestiones de la ciencia, é intenta resolverlas con el auxilio de aquella.

(Se continuará.)

E. SANCHEZ Y RUBIO.

REVISTA GENERAL

DE LA PRENSA CIENTÍFICA.

Vacunación.

Tomamos directamente de las *Medizinische Neuigkeiten für praktische Ärzte* (Novedades médicas para los médicos prácticos) del 22 de agosto último el trabajo siguiente, que no podrá menos de interesar á nuestros lectores, por versar sobre una cuestión de tanto interés como lo es el exámen de las ventajas y de los inconvenientes de la vacuna, recibida con general aplauso en un principio, y puesta en tela de juicio en la actualidad.

A consecuencia de las investigaciones de la junta de sanidad de Londres, la imperial y real sociedad de médicos de Viena (Austria) recibió la honorífica comisión ó encargo de manifestar sus opiniones y sus experiencias, sobre cuatro preguntas referentes á la vacunación. El célebre profesor Hebra, encargado de redactar la respuesta, la estendió de la manera siguiente:

1.ª pregunta. *¿Ha enseñado la experiencia que una vacunación feliz preserva de una manera segura á los individuos que la han experimentado, de un futuro ataque de viruelas y les libra de la muerte que dicha enfermedad puede ocasionarles?* Esta pregunta tiene dos respuestas: la primera es referente á la fuerza protectora (profiláctica) de la vacuna contra la viruela, y la segunda á la mortandad de la viruela en los vacunados.—Por lo que hace á la primera parte de la pregunta, se responde: la vacunación con la sustancia contenida en las pústulas virulentas de las vacas, solo preserva de la viruela de una manera relativa. En apoyo de esta opinión se citan los números siguientes: en los últimos diez años fueron tratados en el hospital de niños del Dr. Mayr 202 enfermos de viruelas, de los cuales 74 habían sido vacunados y los restantes 128 no lo habían sido. En el decurso de veinte años fueron tratados en la imperial y real casa general de enfermos (1) del mismo Viena, 6243 individuos afectados de viruelas, de los cuales 5247 habían sido vacunados, y los 996 no lo habían sido. De aquí se saca una deducción aparente contra la virtud ó fuerza preservadora de la va-

(1) «Casa de enfermos» llamamos á la *Krankenhaus* de los alemanes, así como hemos llamado mas arriba «hospital de niños» á su *Kinderspitale*. Hacemos esta aclaración para que no se sorprendan nuestros lectores de los dos nombres distintos que empleamos para designar dos sitios que tienen el mismo objeto preferente.

M. BONET.

cuna. Pero si se calcula que el mayor número de las poblaciones actuales han experimentado ya en su juventud el beneficio de la vacunación, y que en el día es extraordinariamente pequeño el número de los adultos que no se han vacunado, es preciso convenir en que el número de 50 individuos de los 996 que dejaron de vacunarse al año, es bastante grande; pudiendo demostrarse, que estos individuos no vacunados que todavía se encuentran, están mas dispuestos al contagio de la viruela que los que experimentaron la inoculación.—La segunda parte de esta pregunta: *si la vacunación libra á los que la experimentan de la muerte que dicha enfermedad puede ocasionarles,* se responde: la inoculación proporciona solo un preservativo relativo. Como todo el mundo lo conoce, en los ataques de la viruela aumenta el riesgo ó el peligro con el número de las pústulas. Así tenemos que distinguir una forma caracterizada por la circunstancia de un ataque violento y por salir las pústulas confluyentes entre sí y con suma tardanza, estando siempre en grave riesgo la vida del enfermo, la viruela verdadera (*variola vera*), y otra benigna, sin riesgo alguno para la vida del paciente, cuyas pústulas son poco numerosas y se desecan con poca rapidez (*varicella*). Tenemos entre estos dos extremos otra nueva forma, la *variola modificata*, que se desarrolla con suma rapidez y llega pronto al periodo en que se desecan las pústulas (*stadio decrustationis*), siendo raro que ocasione la muerte. De los estados de los enfermos agrupados según esta división, resulta que la viruela verdadera es cuatro veces mas frecuente entre los que no fueron vacunados y la *varicella* tres en los que lo fueron; cuya relación (4:3) es visiblemente favorable á la vacunación.—Por lo que toca á la mortandad ocasionada por la viruela, según el cálculo medio hecho en el espacio de veinte años, resulta que es de 5% anual en los inoculados y 30% en los que no lo fueron, es decir, seis veces mayor en los últimos que en los primeros.

(Se continuará.)

M. BONET.

Experimentos acerca de la acción de la colchicina sobre la economía animal.

En el *Journal de chimie medicale* etc. correspondiente al mes de agosto, vemos un extracto del importante y extenso trabajo debido al señor SCHROFF de Viena, cuyo objeto ha sido estudiar la acción de la colchicina, ó principio activo del colchico, sobre la economía.

El Sr. Schroff empezó por proveerse de una colchicina pura, y los primeros experimentos los verificó en el hombre. Al efecto Heinrich tomó un centígram. (1/5 gr.) del alcaloide puro y al momento se produjeron erupciones, mal sabor, náuseas violentas y aumento de saliva. Las náuseas duraron algunas horas aun despues de comer, lo cual lo hizo sin apetito. El pulso disminuyó 11 pulsaciones en las dos horas primeras. Ocho días despues el mismo Heinrich tomó dos centígr. (2/5 gr.) envueltos en una hostia á las cuatro de la tarde. El pulso no cambió en las dos primeras horas y hasta las ocho no se notaron los erupciones y salivación; tomó comida sin

apetito y le sobrevino una sensación vaga que le impedía fijarse en la lectura. Después de diez horas se durmió, pero tuvo un sueño agitado y se despertó á media noche con desvarios y conatos de mover el vientre, pero á penas abandonó el lecho aumentaron las náuseas y se produjeron vómitos violentos que duraron poco, y hizo una deposición con tenesmo violento: síntomas que se repitieron por tres veces en un corto intervalo. Las materias primeras que vomitó eran comida sin digerir, y las restantes un líquido amarillo-verdoso y amargo. A las tres se volvió á dormir y estuvo en este estado hasta las seis de la mañana; hora en que se reprodujeron los vómitos y hizo algunas deposiciones alvinas de un líquido mucilaginoso y amarillento; los vómitos cesaron ya desde entonces, pero las náuseas y falta de apetito duraron aun por espacio de cuatro días: en el primero el vientre estaba hinchado, sensible y con ruido. En los días siguientes hizo algunas deposiciones acompañadas de tenesmo, en las cuales había copos semejantes á albúmina coagulada, la debilidad aumentó y le fué preciso hacer cama. La fiebre principió el día primero: la sensibilidad del abdomen desapareció al cuarto día, y las orinas eran abundantes y con un sedimento blanco.

Practicados después numerosos experimentos con conejos, ha obtenido resultados cuyo resumen es el siguiente. La colchicina obra á la manera que los venenos acres, después de haber sido absorbida. En el estómago y en los intestinos sufren principalmente sus efectos, el cerebro y la médula quedan libres ó experimentan solo desórdenes funcionales de escasa importancia y por un efecto secundario. La muerte acontece generalmente á causa de una parálisis del corazón. La sangre no se coagula, se espesa, queda negra y de un aspecto análogo al que presenta en los casos de cólera mas violentos, acumulándose en gran cantidad en las cavidades derechas del corazón y muy poca en la aurícula izquierda; esta acumulación se estiende por la vena cava superior hasta las ramificaciones cerebrales, y por la inferior hasta el hígado, encontrándose en algunos casos hasta en el principio de la arteria pulmonal. No ha sido posible observar si la colchicina pasa á la sangre y orina en un estado normal ó si experimenta alguna alteración.

Cuando se aplica sobre la piel no produce la colchicina ni el picor ni el ardor que la veratrina, ni la inflamación que la cantaridina y otras sustancias acres. Su sabor es amargo pero no es ardiente ni causa sensación dolorosa. Aumenta la salivación como todos los amargos, pero sin producir verdadero ptialismo como la veratrina, síntoma que no tiene lugar en el hombre cuando la colchicina se toma envuelta, y que no se presenta nunca en los animales. No produce alteración en la boca ni exófago. Su acción sobre el estómago es tardía.

La emetina y la veratrina causan vómitos, y la última evacuaciones en el momento de su ingestión, desapareciendo los fenómenos gástricos en poco tiempo. La colchicina produce casi siempre enteritis y á veces principio de gastritis, la veratrina no provoca ni la una ni la otra, y la emetina no determina inflamación circunscrita

del estómago, á no ser en dosis tóxicas y cuando no puede producirse vómito. La colchicina tiene mas analogía con la elaterina y la colocintina pero su propiedad purgante no es segura.

Segun lo que antecede se vé que la veratrina y la colchicina tienen diferencias capitales, y sin embargo el colchico y el eleboro blanco se colocan en una misma categoría como si sus principios activos fuesen idénticos. Estas diferencias existen tambien en sus reacciones químicas y quedan aun mejor establecidas cuando se compara su acción sobre el cerebro y la médula, porque la colchicina no tiene ninguna. Tiene de comun con la aconitina y la digitalina su acción paralizadora del corazón; pero se separa mucho por otras propiedades.

Los efectos tóxicos de la colchicina no están en relación directa de la dosis administrada, pues 1 decígramo que es el minimum de la dosis mortal para un conejo, necesita 14 horas para producir su efecto, mientras que 3 decigramos han producido la muerte en casos análogos á las 9, 10 y 12 horas; finalmente 1 gramó ha necesitado para matar á uno de estos animales 12 horas. Este hecho no se observa en ninguna sustancia que obre primitivamente sobre el cerebro y la médula.

Los envenenamientos por el colchico observados en el hombre tienen la mayor analogía con los de la colchicina: los fenómenos tardan algunas horas en empezar, y la muerte se retarda conservándose intactas las funciones cerebrales, y la sangre se pone espesa y glutinosa.

La colchicina no tiene acción sobre los riñones, y la orina no aumenta ni disminuye, ni se nota alterada, ni contiene sangre como ha dicho Strumpf hablando de la sintomatología de los envenenamientos por el colchico; en la autopsia se advierten modificaciones en los pulmones que son debidas solo á la detención de la sangre en el corazón derecho y vena cava inferior, cosa que se observa tambien en el colchico.

Resumiendo: las propiedades acres del colchico y de la colchicina son tan predominantes respecto de las narcóticas, que se presentan en un grado muy inferior, y estas sustancias deben clasificarse entre las acres mejor que entre las narcóticas, pero si se quieren dejar en esta clase, es preciso colocarlas hacia el fin y como tránsito para las acres, entre los narcóticos-acres después del acónito y digital.

—Creemos de mucha importancia el trabajo que hemos extractado tanto por los hechos espuestos, como por las aplicaciones á que puede dar lugar en la toxicología y medicina legal. Otro día publicaremos mas observaciones acerca del mismo asunto debidas á Schroff.

Por la anterior Revista de la prensa,
J. CASAÑA.

SECCION PROFESIONAL.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REALES DECRETOS.

Vengo en disponer que D. Pablo Gonzalez

Huebra cese en el cargo de rector de la universidad de Salamanca que desempeña en comisión, quedando muy satisfecha de sus servicios.

Dado en Palacio á veintiseis de agosto de mil ochocientos cincuenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Claudio Moyano.

Vengo en nombrar rector de la universidad de Salamanca á D. Simon Martin Sanz, que lo es de la de Zaragoza.

Dado en palacio á veintiseis de agosto de mil ochocientos cincuenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de fomento, Claudio Moyano.

Vengo en nombrar rector de la universidad de Zaragoza á D. Jacobo Olleta, electo anteriormente para este cargo, y diputado á Cortes.

Dado en palacio á dos de setiembre de mil ochocientos cincuenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de fomento, Claudio Moyano.

Instrucción pública.—Negociado 1.º

Enterada la reina (Q. D. G.) de la comunicación de V. I. fecha 31 del mes anterior, participando haber legado á esa universidad D. Jose Collazo, por escitaciones del Dr. D. Joaquin Yañez Rodriguez, una notable colección de aves dise-

Gaceta este acto de ilustrado desprendimiento. De real orden lo digo á V. S. para los fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de agosto de 1857.—Moyano.—Señor rector de la universidad de Santiago.

SANIDAD MILITAR.

14 id. Al capitán general de la isla de Cuba. —Concediendo abono de años de servicio al primer médico, jefe local del hospital militar de Trinidad; D. Manuel Rico y Conde.

Al capitán general de Castilla la Vieja.—Id. grado de médico de entrada á D. Eduardo Gonzalez Dominguez, licenciado en medicina y cirugía, residente en la Puebla de Sanabria.

Al director general de sanidad militar.—Id. opción á ocupar una vacante de practicante en Ceuta ó Canarias al del hospital militar de la Coruña D. Matias Vicente Villasuso.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Hallándose vacante una plaza de farmacéutico de entrada del cuerpo de sanidad militar, S. M. la reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver por real orden de 30 de junio último, que se proceda á cubrirla mediante ejercicios de oposición pública que han de celebrarse en esta corte. En consecuencia, los doctores y licenciados en farmacia que deseen ser admitidos á este concurso, se presentarán personalmente en la secretaria de esta direccion general de sanidad militar antes de las dos de la tarde del día 15 de octubre próximo, acreditando hallarse con las condiciones que se espresan en el siguiente:

Programa para las oposiciones que hayan de celebrarse con objeto de proveer las plazas de farmacéuticos de entrada que resulten vacantes en el cuerpo de sanidad militar.

Art. 1.º Se convoca á ejercicios de oposicion pública, que se empezarán á celebrarse en Madrid dentro de los tres dias siguientes al en que hubiese finalizado el plazo señalado para la admision al concurso: á los doctores y licenciados en farmacia que reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º Ser español ó naturalizado.
- 2.º No haber pasado de la edad de 30 años el dia en que se solicite la admision al concurso.
- 3.º Hallarse en pleno goce de los derechos civiles y políticos y ser de buena vida y costumbres.
- 4.º Haber obtenido el grado de doctor ó licenciado en farmacia en alguna de las facultades del ramo en el reino.
- 5.º Tener la aptitud física necesaria para ser admisible en el servicio militar.

Art. 2.º Los aspirantes firmarán la oposicion en la secretaria de la direccion general de sanidad militar dentro del término que esta señalare, acreditando las dos primeras condiciones por copia de la fe de bautismo y documentos en caso necesario de que conste su naturalizacion; la tercera, por certificacion de la autoridad municipal del pueblo en que tuvieron su residencia; la cuarta, por copia de su título; y la quinta, por certificado, mediante reconocimiento practicado en virtud de orden del jefe de sanidad militar del distrito de Castilla la Nueva.

Art. 3.º Los ejercicios se verificarán ante un tribunal compuesto del inspector farmacéutico de sanidad militar, presidente; del jefe del laboratorio central, y en su defecto del oficial encargado de la botica del hospital militar de Madrid, y del que tuviere á su cargo el negociado del ramo en la secretaria de la direccion general, el que desempeñará las funciones de secretario.

Art. 4.º Tendrán por objeto los ejercicios, poner de manifiesto:

El grado de capacidad y la instruccion adquirida de los aspirantes.

Su habilidad en las manipulaciones y disposicion para dirigir el servicio en las oficinas farmacéuticas del ejército.

Su aptitud para satisfacer á las exigencias del servicio en cuantas ocasiones fueren reclamados sus conocimientos periciales.

Art. 5.º Consistirán los ejercicios:

1.º En una composicion sobre una cuestion de química, de historia natural ó de materia farmacéutica, que dé á conocer la estension del saber del opositor y su manera de escribir y expresar los conceptos.

2.º Elaboracion de un preparado químico-farmacéutico-oficial, exponiendo al proceder á ejecutarla, los métodos que se conocen para obtener el producto, y las razones por que dé la preferencia al que se proponga emplear, y esplicando despues los fenómenos que durante la operacion hubiesen tenido lugar.

3.º Análisis de una sustancia medicinal, alimenticia ó venenosa de las que pueden dar motivo á investigaciones químico-periciales, espli-

cando los fenómenos que observe, determinando los principios cuya presencia hubiese reconocido, y si estos son ó no los que entran en la composicion natural de la sustancia analizada.

4.º Reconocimiento de drogas medicinales, detallando los caracteres que les son propios, las sofisticaciones de que son objeto y los medios de evidenciarlas.

Art. 6.º La composicion se redactará al mismo tiempo por todos los opositores en cuatro horas, sin libros ni notas y á presencia de un miembro del tribunal. El asunto será uno mismo para todos, y se determinará por suerte al entrar en el primer ejercicio.

La elaboracion de un preparado oficial, objeto del segundo, y el análisis que se practicará en el tercero, se determinarán tambien por suerte, debiendo ser diferentes para cada uno de los opositores. El tribunal marcará el tiempo que fuere preciso para la ejecucion de estos ejercicios en cada caso, y la oficina farmacéutica del hospital militar de Madrid facilitará los medios al efecto necesarios. En el cuarto, cada opositor habrá de reconocer y ocuparse de tres drogas diferentes que se le designarán por suerte. Se le concederán quince minutos para reflexionar, y veinte á lo mas para satisfacer á las condiciones impuestas á este ejercicio.

Art. 7.º Las cuestiones ó asuntos sobre que hayan de versar estos ejercicios se especificarán en programas especiales, que redactará el tribunal del director general del cuerpo.

Art. 8.º La calificacion del mérito de las composiciones se hará por el tribunal en las sesiones que fueren necesarias: la de los demas ejercicios tendrá lugar á continuacion de estos.

Art. 9.º La escala de apreciacion para los tres primeros ejercicios se comprenderá por cada miembro del tribunal entre 0 y 20, y la del último entre 0 y 10. El máximo de puntos que podrá por lo tanto asignarse á cada opositor será 210. No se considerará admisible el que no hubiere obtenido la mitad mas uno, ó sean 106.

Art. 10.º Concluidos los ejercicios, procederá el tribunal á formar la lista de los opositores por el orden correlativo de mayor número de puntos que cada uno haya obtenido.

Art. 11.º Las composiciones, las actas del tribunal y la lista de calificacion, firmado todo por los vocales, se remitirán por el presidente al director general para que disponga su exámen por la junta superior facultativa. Si resultasen dos ó mas aspirantes con igual número de puntos, se procederá á la lectura de sus composiciones, y con arreglo al mérito de ellas decidirá la junta el lugar en que hayan de ser colocados en lista, lo que se pondrá de manifiesto en la secretaria de la direccion.

Art. 12.º Por el orden de mérito con que resulten calificados los aspirantes, serán colocados en las vacantes que existan, y quedará establecido su derecho preferente á ascender por antigüedad al empleo inmediato.

Art. 13.º Los nombrados serán destinados en su clase á los hospitales militares de la Península, y en la clase superior inmediata si pasasen á nuestras posesiones de Ultramar. Disfrutarán individualmente el sueldo de 6,000 rs. anuales, y

los que fueren á Ultramar el correspondiente á su empleo en aquellos dominios.

Madrid 4 de setiembre de 1857.—Nicolás García Briz.

CRONICA.

Derechos de timbre. Los que ha satisfecho la prensa médica española en el mes de julio son, según la Gaceta oficial, los siguientes:

Rs. cent.

El Siglo médico. 970 80
LA ESPAÑA MÉDICA. 368 40
La Iberia médica. 204 00
El Restaurador farmacéutico. 86 40
El Eco de los cirujanos. 60 00
El Semanario médico español. 42 00
El Correo médico quirúrgico. 16 80

Ademas ha pagado el *Siglo médico* 99 20 para las Antillas y 42 80 para Filipinas, y la *Iberia médica* 3 20 para las Antillas.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

VACANTES.

—Hallándose vacante la plaza de médico de Navalucillos, pueblo de 600 vecinos, en la provincia de Toledo, el ayuntamiento tiene acordado admitir solicitudes hasta el 20 del próximo setiembre de los profesores que aspiran obtenerla por ajustes ó iguales, y una retribucion de los fondos municipales por beneficencia.

ANUNCIO BIBLIOGRAFICO.

MEDICINA DE LAS PASIONES, O LAS PASIONES consideradas con respecto á las enfermedades, á las leyes y á la religion. Por J. B. F. Descurt, doctor en medicina y doctor en letras de la academia de Paris. Traducida del francés por el doctor D. Pedro Felipe Monlau. Segunda edicion revista, corregida, y aumentada con adiciones y notas del traductor.

Un volumen de 300 páginas en 4.º mayor, que se vende á 12 rs. vn. en rústica, y á 16 en pasta, en el despacho de libros de la imprenta nacional, en la libreria de Bailly-Bailliere, y en la de la Publicidad.

En las mismas librerias se hallan de venta las siguientes publicaciones del Dr. Monlau.

HIGIENE DEL MATRIMONIO Ó EL LIBRO DE LOS CASADOS, en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia. Con licencia de la autoridad eclesiástica. —Un volumen en 8.º de 500 páginas, con grabados intercalados en el texto.—24 rs. vn.

HIGIENE DEL ALMA Ó ARTE DE EMPLEAR LAS FUERZAS DEL ESPÍRITU EN BENEFICIO DE LA SALUD. Obra escrita en aleman por el baron E. de Feuchterleben, ex-ministro de instruccion pública en Austria y catedrático de medicina en la facultad de Viena. Traducida al castellano.—Precio: 10 reales vellon.

HIGIENE PRIVADA Ó ARTE DE CONSERVAR LA SALUD DEL INDIVIDUO. SEGUNDA EDICION.—Un volumen en 8.º de 300 páginas.—Precio: 24 rs. vn.

HIGIENE PÚBLICA Ó ARTE DE CONSERVAR LA SALUD DE LOS PUEBLOS—Obra útil y necesaria á todos los gobernadores, alcaldes y demas empleados en la administracion pública.—Dos volúmenes en 8.º.—Precio: 40 rs. vn.

HIGIENE INDUSTRIAL Ó EXPOSICION DE LAS MEDIDAS HIGIENICAS QUE PUEDE ADOPTAR EL GOBIERNO EN BENEFICIO DE LAS CLASES OBRERAS.—Memoria premiada por la academia de Barcelona con una medalla de oro.—Precio: 6 rs. vn.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1857.—Imp. de Manuel Alvarez, Espada 6.